

EL AVISADOR NUMANTINO

Periódico de intereses generales y noticias.

NÚMERO 4.077

EL PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONÓMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRÁN A F. LAS HERAS, CANALEJAS, 54 Y 56.—SORIA.—No se devuelven los originales.

AÑO XLIII.—(2.ª época).—SE PUBLICA MIÉRCOLES Y SÁBADOS
SORIA.—MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 1921

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE: 2'25 PTAS.—SEMESTRE, 4.—POR AÑO, 7'50.—EN SORIA, POR AÑO, 7 PTAS.—EXTRANJERO UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO, 10 CTS.—PAGO ADELANTADO.—Se suscribe en Soria Canalejas, 54.

Epifanio Ridruejo Barrero

BANCA RIDRUEJO

Sección Caja de Ahorros.

Se admiten imposiciones en las libretas de la misma, desde 1 a 10.000 pesetas, devengando intereses a razón del CUATRO POR CIENTO ANUAL. Me permito llamar la atención sobre las ventajas con que favorezco a los tenedores de cartillas de esta Caja, para toda clase de operaciones, y singularmente para la compra-venta de valores del Estado, y con gusto contestaré a cuantas consultas se me hagan sobre los mismos.

Sección Pasajes.

Expido pasajes para las líneas de Buenos Aires, Montevideo, Habana-Venezuela, Colombia-Colombia y Nueva-York, Cuba-Méjico, debiendo poner en conocimiento del público que soy el único representante oficial de la Compañía Transatlántica en esta plaza y provincia.

HORAS DE OFICINA: De nueve a una los días laborables.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES Y AGENCIAS
Casa Central: Madrid.
Albacete.—Alcoy.—Alicante.—Antequera.—Badajoz.—Barcelona.—Bilbao.—Cádiz.—Calatayud.—Cartagena.—Córdoba.—Coruña.—Ejea de los Caballeros.—Fígueras.—Granada.—Huelva.—Játiva.—Logroño.—Málaga.—Murcia.—Olot, Palma de Mallorca.—Pamplona.—Ronda.—Sevilla.—Soria.—Tarrasa.—Valdepeñas.—Valencia.—Valladolid.—Vigo.—Villafranca del Panadés y Zaragoza.
El BANCO HISPANO AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, Bruselas, Berlín, etc., de toda clase de fondos públicos y valores industriales.
Cobro y descuento de cupones de valores españoles y extranjeros.
Cobro y descuento de letras sobre todas las plazas de España y del extranjero.
Compra y venta de toda clase de monedas y billetes de Banco.
Préstamos con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización, bien en cuenta corriente o a plazo fijo.
Cuentas corrientes de crédito.
Giros, cheques nominativos, cartas de crédito y ordenes telegráficas de pago sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.
Custodia de títulos y valores.
Apertura de cuentas corrientes y de depósito en pesetas y en moneda extranjera.
Y realiza por último, todas las operaciones propias de esta clase de Establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

Oficinas: Canalejas, 25 y 27, bajos.

Eloy Sanz Villa

MEDICO-OCULISTA
CALLE DE CANALEJAS, NUM. 84, 2.ª
SORIA
Consulta de diez a una.

CLINICA DENTAL
domicilio de

D. Matías Cuevas
dirigida por el Dentista

D. José de Diego
Trabajos los más modernos, fijos y sin paladar; extracciones con anestesia.

Precios económicos y garantizados.
Canalejas, 47.—Teléfono 110
frente de la tienda de D. Sixto Marañón
Los martes en Almazán.

Juan García y García
TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, mantecas y chorizos especiales; ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población.

También se vende toda clase de piensos.
TEJERA, 4, SORIA.

Barique Archilega Cerrada
MEDICO-OCULISTA

Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.

Plaza de Aguirre 3, 3.ª.—Consulta, de 11 a 3.

Cemento Portland.—La marca "El León" la representa en Soria D. Joaquín Iglesias, el cual tiene los pedidos en el caso de prescibirse.

La fama de Aragón
El dueño de este nuevo almacén de vinos, ofrece al público en general los mejores vinos de Aragón, Manzanares y Valdepeñas, a precios sumamente económicos.

No confundirse:
NIGINIO NAVARRO
Ferial, núm. 6.—SORIA
89-104-p.

Consultorio Médico-Quirúrgico
DR. ANDRÉS RUIZ GARCÍA.—Gran premio de S. M. la Reina Regente.—ALMAZAN.

Rayos X, corrientes eléctricas, inhalaciones de Ozono.
Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho y del aparato digestivo.
Enfermedades de la matriz.—Cirugía general.
Consulta de 1 a 2.

Vicente Alvarez
TRATANTE EN GANADO DE CERDA

Tejera, número 8, Soria.

Tiene almacén de tocino, jamones, y piensos. Vende para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, sacando de 35 kilos en adelante.

Fábrica de Baldosas Hidráulicas DE

Joaquín Iglesias

PRIMERA ESTABLECIDA EN SORIA

En esta fábrica montada con todos los nuevos adelantos, se contruyen baldosas, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, mesas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de GASTO HERNANDEZ
Plaza de Bernardo Robles, número 1

Casa Beltrán

ALMACEN DE COLONIALES.—FABRICA DE CHOCOLATES

Depósito para fuera de la población tomando de 25 kilogramos en adelante.

PEDRO BELTRAN

Plaza de Aguirre, 2 y Estudios, número 2.—SORIA.

BASILIO GIMENEZ BENITO

Médico de la Beneficencia municipal
Rayos X.—Electricidad médica.

Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias (dolores) de todas clases, lumbago, fisura anal, reumatismo, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, torcícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc. etcétera, y otra multitud de enfermedades, cuyo mejor medio de curarlas es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA DE 11 A 1
Collado, 84, 1.ª

Lo inevitable.

El tinglado sobre el que se elevaba el Gobierno del Sr. Dato amenaza con venirse abajo.

Cesan las alegrías de cuantos saludaban con alborozo la resurrección de las perniciosas y caducas habilidades que se emplearon para fabricar una mayoría parlamentaria.

Logró el dinero de capitalistas desconocidos efímero triunfo sobre ideales de justicia, de equidad y de patriotismo, que no encajan, por eso, en las modalidades de los partidos políticos; pero la inmoraldad rinde frutos que matan pronto al mismo que los cultiva, y pese a las actas compradas en los Distritos que vendieron su conciencia ciudadana, un Gobierno apoyado en tan débiles elementos no puede subsistir.

Quiere España, la parte sana de España que trabajando aspira a redimirse, que en la administración de los intereses generales prepondera un espíritu justiciero, amparado de todas las buenas causas, y así como

nosotros demandamos para la agricultura y la ganadería representación adecuada en las Cortes, no a fin de reclamar privilegios que lastimen a otros valores dignos de respeto, sino con el deseo de que esta primordial parte de la riqueza pública merezca la consideración debida, así en otras provincias se consiguió rechazar al anodino ministerialismo político, dando entrada en el Parlamento a nuevos factores de la vida nacional, con los que es preciso colaborar para la reconstitución de cuanto destruyeron las camarillas de ambiciosos, ineptos y desaprensivos aspirantes a empleos inútiles.

Cada día nótese con más fuerza la necesidad de que intervengan en los negocios del Estado las clases contribuyentes, y los últimos esfuerzos que se han practicado para vencerlas con los recursos del soborno y de la coacción, véase qué resultados ofrecen.

Apenas se constituye un Parlamento, el Gobierno se declara en quiebra por haber tomado la iniciativa de faltar a la ley de funcionarios, ejemplo que han seguido estos individuos, lastimados con la absurda disposición, que no sólo perjudicaba a los empleados, sino que, aumentando los gastos del Tesoro, venía a causar gravísimo daño a cuantos aportan tributos para alimentar el fuego que devora las energías nacionales.

Hubiera el Sr. Dato buscado leal apoyo en los elementos que ansían orden, justicia y legalidad, en vez de dárles la batalla con ánimo de reducirlos a la impotencia y al servilismo, y no tendrían que deplorar el jefe de los conservadores y el país los trastornos gravísimos que se acaecían y de los que ha de salvarnos el instinto popular, llevando a la dirección del Estado representaciones genuinas de las clases productoras para armonizar intereses que los gremios de la vieja política no han querido poner en un plano de igualdad y de buena inteligencia.

Es inevitable la exaltación de un Gobierno muy distinto al que forman los comités de los caciques de Madrid y de las capitales de provincia, que nada útil representa y nada práctico resuelve.

Los votos vilmente adquiridos en los mercados de conciencias muertas germinan produciendo nauseabundas realidades, como ésta que pondrá término, pese a los miles de duros gastos en las últimas elecciones generales, a la victoria de los que atropellaron derechos de los ciudadanos honrados y dignos.

PHILIPPO.

Realidad.

Los que laboramos incesantemente guiados por un ideal que consideramos justo y aspiramos con él a que la sociedad se componere con la misión que le ha sido impuesta, para que así pueda cumplirla mejor, pasamos, en muchos momentos de la vida, por contrariedades e inquietudes que nos llevan a pensar en si nuestra imaginación sueña con cosas irrealizables, o que, habiéndose realizado ya, no sabemos comprender, ni por consiguiente, aprovechar.

Quiso el destino encomendarnos recoger las palpitaciones de los que laboran en el silencio y dejan trozos de su carne y de su vida en el penoso trabajo, escuchar las voces de la calle, del hogar y de la tertulia para darles forma y hacer que lleguen al campo las de la ciudad y a ésta las de aquél, observar la alegría y algazara de los afortunados y la melancolía y el dolor de los desdichados y condenar el privilegio y el abuso poniendo a su lado la razón y la justicia para que viendo la marcha del bien y del mal puedan armonizarse uno con otro y llegar así a que el bienestar se amplie y el malestar sea menor y más reducido.

Pero la realidad, sobreponiéndose a nuestras aspiraciones, nos ha demostrado más de una vez que cuantos esfuerzos se haga en este sentido son inútiles y nos ha hecho pensar, más de una vez también, en que una sociedad extremadamente realista, no puede en modo alguno

apreciar el valor del mañana que es el ideal, o no necesita de ese mañana con que soñamos unos pocos.

Nosotros, obreros de la inteligencia, esclavos del trabajo, víctimas de la tiranía plutócrata que no reconoce mérito alguno a nada que no sea ruindad y chulapería, ignorancia y adulación, inmoralidad y desfachatez, porque con estas «virtudes» logra saciar sus instintos inhumanos, vemos un día y otro día, un año y otro año, cómo el idealista de ayer aparece hoy fuertemente agarrado a la realidad, cómo prescinde del mañana mejor para todos los que compartían horas antes con él sus penalidades; y, abandonando el camino que le trazara la conciencia del deber, se convierte en entusiasta defensor de privilegios y monstruosidades.

¿Se hace necesario vivir la realidad de la vida, sin aspirar a un mañana mejor, a una sociedad mejor, a una humanidad más humana que la presente?

Horror causa pensarlo a los que vemos en la sociedad actual el salvajismo, el hambre, la miseria, el abuso y la injusticia, campando por sus respetos.

Por otra parte ¿es tan difícil averiguar cuál es la realidad de la vida? Quien ve al obrero del campo y al de la ciudad pasando una vida de privaciones y miserias, mal vestido y peor calzado, sin una distracción que anime su espíritu, cerradas todas las puertas de la vida del vivir, caminando con la muerte que aparenta ser vida y cuando oye la voz de la justicia se hace el sordo y le vuelve la espalda para correr en busca del placer momentáneo que le ofrece una limosna, no puede creer que la verdadera vida consista en implorar misericordia y compasión cada vez que precise atender a necesidades apremiantes.

Quien contempla el lujo, los placeres, el uso y el abuso de las riquezas y observa, al propio tiempo, que no satisfacen los anhelos de los que él cree afortunados, no puede convencerse tampoco de que esa sea la vida real y verdadera.

Luego si la vida real, la vida verdadera, no es la que estamos pasando los que trabajamos, ni la de los que no trabajan, es evidente que hay otra vida mejor y que esa vida hay que buscarla no en la realidad, que en el egoísmo individual, que nunca se encuentra satisfecho, sino en el ideal de mejorar lo existente para todos.

Pero... ¿cómo lograr esto? He aquí la inquietud, la duda que aparece en la mente de los idealistas que laboramos por el bien común, cuando observamos que aquellos a quienes creímos materialmente pobres, sufridos y abandonados se resignan y deciden por continuar siéndolo y los que creímos afortunados avanzan cada día más y cada día corren con más ahínco en pos de una vida que nunca les parece bastante agradable.

Unos y otros desmienten nuestros ideales.

Ni el trabajador es bastante trabajador ni bastante pobre, ni el rico es lo suficientemente rico, ni lo suficientemente ambicioso.

Es, pues, necesario un ideal que se ajuste al momento para que así no pueda ofrecer duda alguna.

El mañana es algo que no se ve y por eso sin duda no se aprecia ni se hace caso de los que hablan de él; la realidad es lo presente y por lo visto va bien con ella.

Sigámosla.

VANSANT.

Asesinato inícuo.

La bella población gallega Chantada ha sido testigo de un crimen que hace asomar a los labios una frase de enérgica, de contundente, de ruidosa protesta ante un prejuicio social de añejo origen, que es causa de un estado anómalo, producto de una educación falsa.

Las gentes se empeñan en ser malas, sin estudiar siquiera el beneficio que les reporta el serlo. Y como génesis de todo lo malo que socialmente puede acaecer, es indudable que la política de bajas pasiones

contribuye, con otras causas, a crear una situación anómala en todos los órdenes de la vida humana.

Un salvaje, una fiera con pantalones, un energúmeno, un café de la región galaica, envió al maestro nacional de Chantada D. Aniceto Pereira un paquete lacrado, el cual explotó en las manos del infeliz funcionario, produciéndole la muerte con horribles mutilaciones. El criminal barbarote había colocado en el paquete una regular cantidad de explosivo para que, impune y alevosamente, llevase la tragedia a un hogar honrado.

La prensa publica varias versiones acerca de las causas que han podido motivar semejante atentado; pero parece ser que en la realización del mismo, hay envuelta una venganza política. Se ha dicho también que el padre del criminal era maestro también...

Aunque pudiera ocurrir que lo fuera, mi pluma se resiste a escribir el comentario. Y no es que yo crea a un maestro dechado de perfecciones. Es que hay derecho a exigir a quien ostenta el título de educador una moralidad y una honradez en armonía con la misión que entraña ese título tan hermoso. No hay palabras bastantes para condenar el asesinato.

Si la política de ruindades y peñeces pueblerinas, si esa plaga social que envuena la tranquila vida de los pueblos ha inspirado a ese bárbaro el crimen, habremos de convenir una vez más en que es preciso, imprescindible, inevitable que las poblaciones rurales se den cuenta de que debe extirparse de una vez y para siempre la asquerosa política, que dirigida por los grandes mangoneros y torpemente interpretada por los subalternos de aldeas y villorrios producen enemistades y odios que perduran años y años, ponen ideas perversas en la imaginación y arman el brazo del arma homicida que produce víctimas para que jamás termine ese odio africano entre gentes que, a no ser por esas luchas políticas de campanario, vivirían en la concordia más consoladora.

Y ese profesor, víctima de la bomba, ha sufrido las consecuencias de esas luchas. Y quiero saber si el criminal ha recibido consejos del maestro. Pero ante el afán de venganza, ante el deseo insaciable del desquite nada ha hecho detener la intención proterva del asesino inducido, según se afirma, por su mismo padre.

Ayer Marquina, hoy Pereira, mañana ¿qué podrá ocurrir? El Magisterio ha tenido dos pérdidas por culpa de una anómala situación social. Ambos casos denotan palpablemente que no caben lamentaciones estúpidas, de que es preciso instaurar una nueva era de organización. Y lo primero, lo más urgente es impulsar los procedimientos educativos; no para extirpar el delito, que no lo creo difícil, pero sí para suavizar los enconos y, principalmente, para suprimir de la vida pueblerina esa palabra que suena a tragedia, a odio, a crimen: la política.

Vivan los pueblos con otras normas. Miren por sus intereses y por su tranquilidad y déjense de servir al cacique B. o al señorón J. que, en definitiva, no se acuerdan de ellos más que en la ocasión que todos sabemos.

El maestro de Chantada es una víctima propiciatoria de la política caciquil que condeno enérgica mente. Aprendan los que lo necesitan y convézanse de la necesidad de acabar con tanta iniquidad.

ANTONIO BENDICHO.

COMERCIO DE Santiago las Heras

TEJIDOS, PAQUETERIA, MERCERIA
Especialidad en
PAÑERIA Y GENEROS BLANCOS
Canalejas 59.—SORIA

Habiendo adquirido una partida importante de camas de madera estilo inglés de construcción extra-fuerte, las ofrezco al público a precios alambicados.
Camera, sin jergón, 35 pesetas; matrimonio ídem, 45 pesetas.

Informaciones del momento

Gestos de hombres

He aquí un caso en que los hombres se han olvidado de sus luchas arteras para mirarse francamente, para pelear con bagajes científicos y leales y para venir a la palestra, sin mediaciones extrañas que destruyen fundamentalmente cuanto tienen de bellas las demostraciones del saber humano. Y por ser un caso apartado de la rutina vulgar viene en esta glosa momentánea a ser comentado sin aspasientos; pero con satisfacción sincera e íntima.

Un municipio—no importa que sea el madrileño, el burgalés o el del último villorrio—tuvo, por iniciativa de uno de sus concejales, una feliz idea, que ya se vio trocada en realidad. Para cubrir unas plazas de modestos escribientes era preciso convocar a oposiciones, pero éstas serían reservadas para los niños huérfanos y ya mayorcitos, asilados en uno de tantos colegios como cobijan a los que el destino desamparó de toda tutela materna.

Hubo, como no podía menos de suceder, algún descontento. Era el del que contaba con uno o varios de aquellos empleos para cumplir inflexibles compromisos o para satisfacer caprichos de Dios sabe qué realce. Pero las oposiciones—compensación harta pobre para los que tanto mal sufren sin esperanza de redención—fueron convocadas. Al tribunal examinador—quizá por vez primera desde que se constituyeron tribunales de oposición—no llegó recomendación de ninguna clase.

¿Y de quién iban a ir? ¿Quiénes podrían interesarse porque las plazas fueran para unos u otros muchachos? Solo los maestros que les habían preparado, conscientes del esfuerzo que cada muchacho había hecho, según sus aptitudes, conocían el grado de mérito que avaloraba cada preparación; unas facilidades por una inteligencia comprensible, otras doblemente interesantes porque los estudiantes habían luchado contra unos obstáculos vencidos solo a fuerza de trabajo y voluntad perseverante.

Así juzgó el tribunal y calificó a poco, en su día, otorgando los modestos destinos a otros tantos asilados, para quienes la vida no será ya solo el recinto que vallan las tapias del Colegio, para los cuales se abren las puertas de un mundo desconocido.

ALBERTO MARTÍN FERNÁNDEZ.

Más fuerte que el honor

Sin haberse sacado de entre los labios la punta del cigarro, después de haber cerrado la puerta de golpe, desdeñoso y despreciativo, haciendo oscilar en la diestra mano, con toda la familiaridad, cual consumado malabarista, la bandeja sobre la que había unas migajas, residuo de la hostada que acompañó al café con leche que había servido de cena; el camarero del café próximo bajo los setenares y tantos escarceos que separaban la calle de la miserable buhardilla, donde la joven viuda arrojaba un trago más del cáliz amargo del dolor.

Porque la caridad con sus dedos de lino, había acariciado un momento más la frente del casero; una noche más habían dormido bajo techado, y porque un ser piadoso había depositado unas monedas en la mano que se tendió suplicante en la oscuridad de la helada noche, una vez más se había mal cenado. Pero la lucha era horrible, insostenible la batalla porque o aparecer muertos de frío un día en el quicio de una puerta, o mancillar el honor del esposo muerto, del ser inculcable de aquella miseria que cerniese en derredor de aquel hogar desolado ahora, y un día venturoso y feliz que había sido.

El terrible bacilo que penetra en los pulmones y constituye una plaga social sin exterminio todavía, había consumido lentamente la vida del joven empleado de mil quinientas con descuento. Casaronse enamorados, y a los primeros meses inicióse la dolencia horrible.

Primero pagose un sustituto en la oficina, después vendiéronse unas alhajas, recuerdo preciado del amoroso enlace, luego vinieron los empeños, después las deudas en la botica, más tarde las deudas al casero, y por último la muerte envolviendo en su hado fatal a la madre y a los hijos, huérfanos y apenados.

La máquina de coser, esa fiel amiga de las mujeres, sustituyó al esposo en los primeros tiempos; pero luego el trabajo escaseaba, los niños débiles pedían alimentación sana y vigorosa, las deudas aumentaban y vino al cabo la miseria con todo el horrible coraje que la rodea, la humillación, el vacío en derredor, el hambre en suma, cerniendo sobre los hijos gérmenes de enfermedad y de dolor...

Tarareando una canción callejera y vulgar, el joven médico municipal bajaba los setenta y tantos escalones que separaban la calle de la humilde baharilla.

Las palabras de consolación y la receta de siempre.

Señora, mal no hay ninguno. Estos chicos lo que necesitan es vino, carne, sobre todo mucha carne... aire libre, sol... lo que todos los chicos necesitan.

¡Es usted joven y guapa...! Con toda su alma hubiera abotefinado a aquél mediocro que se burlaba aseo de su juventud y su hermosura miserable y el honrado nombre del esposo muerto?

No; que no volviera más a la vista, que mandasen a otro que no dijera aquellas palabras que se atoraban a cada instante a su cerebro.

¡Es usted joven y guapa...! No, no, la muerte primero, y sobre todo a costar mucho, a trabajar, que el trabajo mata la necesidad y ahoga la tentación del vicio.

El casero, el ríscro avariento y lascivo volvió a repetir cierta noche la misma cantinela.

¡No puedo más, el desahucio... pero si usted quiere... Es usted joven y bonita, usted, feliz, odiera ser.

Y mientras aquellas palabras golpeaban fuertemente en el cerebro de una madre, en su corazón repercutía sin cesar la tosecilla débil de un niño, que invadía la estancia, síntoma precursor de la tuberculosis engendrándose en la miseria y la necesidad.

Una noche, a las altas horas, tras prolongada ausencia, en una miserable baharilla que distaba de la calle setenta y tantos escalones, entraba una mujer preciosa, joven, con el pelo veuelto al aire, haciendo ojos de hechicera y mareando entre sus labios coralinos un rictus de amargura.

Más que ofrecer voló, soberbia, sobre el pavimento, un envoltorio repleto de abundantes y magníficas vituallas. Tomad hijos—dijo—tomad y comed. Y cayendo desfallecida, cual camante después de largo y penoso andar, exhalaba un suspiro profundo, errático del alma, mientras sus labios murmuraban quedo estas palabras que componían la frase con que indicaba el sacrificio espantoso.

¡Que la necesidad, más fuerte que el honor, ha rendido!

JAQUIN CASTELLÓN

ENSEÑANZA AGRICOLA Fertilización de los cereales.

En todos los climas y suelos el nitrato produce excelentes resultados porque la cantidad de nitrógeno que naturalmente contienen las tierras, es siempre inferior a las necesidades de una buena cosecha; pero en tierras ligeras y en climas fríos y húmedos siete meses del año y excesivamente secos y calurosos otros tres, como son los de gran parte de Castilla y Norte, los efectos del nitrato aparecen más sensibles y la necesidad de su empleo mayor que en otras regiones, porque las tierras fertilizadas muy poco, en invierno, por la baja temperatura y la humedad excesiva, y en verano, por la gran sequedad del suelo y temperatura elevada, solamente en la corta Primavera y principios de Otoño, trabajan los microbios nitrificadores.

Las dos terceras partes del nitrato que emplea la agricultura se aplican a la fertilización de los cereales, especialmente en el trigo y cebada.

La forma de aplicarlo es esparciéndolo a voleo, antes de sembrar y enterrándolo en el propio tiempo que la semilla o empleándolo en la misma forma en Febrero o Marzo, y aun Abril, después de nacidas las plantas, dejándole sin enterrar o mejor aún cubriéndolo con la labor de arico o arreja que en esta época se suele dar al sembrado. La mayor parte de los agricultores lo aplican después de nacidas las plantas, por la creencia de que empleado antes de sembrar puede perderse con las aguas de otoño; sin embargo, nuestras experiencias nos han demostrado que los resultados agronómicos son equivalentes empleado en una época o en otra. Experiencias practicadas por M. Malpeaux y Lefort en la Escuela de Agricultura del Paso de Calais, país muy lluvioso, han dejado de manifiesto que las tierras no pierden el nitrato aplicado durante un período de abundantes lluvias y si tan solo desciende a la profundidad de unos cuantos centímetros, quedando al alcance de las raíces de las plantas.

La cantidad que se aplica en cereales de secano, oscila entre 125 y 175 kilogramos por hectárea. Si el cultivo es regadío, se duplicará la cantidad, pues también es doble, aproximadamente, la producción de materia vegetal que por unidad de superficie se obtiene con el riego.

Cooperativa popular.

La Cooperativa popular de Soria, celebró el día 24, en segunda convocatoria, la Junta general ordinaria, con asistencia inusitada por su número en esta clase de reuniones.

Aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, el Secretario del Consejo de Administración, Sr. Palaio, dió lectura de una detallada y admirablemente compuesta Memoria con el resumen de balances. La sociedad cuenta en 31 de Diciembre de 1920, seiscientos seis asociados; tiene en cartera 87 acciones, reintegradas en su mayoría a señores que han tenido que trasladar su residencia. Ha hecho ventas por pesetas 454.679'61, obteniendo, después de amortizar el diez por ciento de todos sus enseres y rebajar el mismo tanto por ciento al valor de sus existencias, una ganancia neta de pesetas 8.594'00, pagadas todas sus atenciones.

Propone el Consejo la distribución regular de la ganancia y algunas reformas que aconsejan la práctica y las circunstancias.

Hacen uso de la palabra, entre otros, los señores Iniguez, Manso y de Benito para proponer que el 2º por ciento que propone el Consejo sea distribuido como premio del consumo, se acumule al capital, y así lo aprobó la Asamblea.

El Consejo de Administración, por boca del Sr. Dalda, hace constar que ante tanto desdoblamiento de los señores socios renuncia al premio reglamentario que le pertenece. Hace manifestaciones en contra el Sr. Iniguez y la Asamblea acepta la finca se aprueba unánimemente la Memoria y Balances.

Se aceptan las reformas al Reglamento propuestas por los señores Rodrigo y de Benito, y en su virtud, desaparece el premio establecido por el Reglamento para los Consejeros a quienes se les asignan dietas por las sesiones, y es elegida la nueva Junta de gobierno que queda constituida en la forma siguiente:

Presidente, D. Narciso García Borobio; Vice, D. Manuel Laguna; Tesorero 1.º don Eloy Sanz Villa, ídem 2.º D. Antonio Tello; Secretario 1.º D. Marcelo Antón; ídem 2.º D. Eugenio Smet; y Administrador Gerente, D. Jenaro Dalda, todos por aclamación.

Correspondencia Administrativa

J. G. Lupiana.—Debe desde 1.º Enero 1920. Sería por exceso de original.

J. S. M. Arnedillo.—Pagado hasta fin Octubre 1921. Se sirve con puntualidad.

V. L. Madrid.—Ciudad Lineal.—Abonado año 1921. Entregados 2'50.

P. P. Madrid.—Cambiada dirección.

P. P. Fuentelimonje.—Anotada suscripción.

P. de la G. Tarancueña.—Ídem ídem. Recibido giro abona hasta fin Enero 1922.

G. M. Lorca.—Su giro abona suscripción hasta 1.º Diciembre 1921.

Carta de Madrid.

Sr. Dr. de EL AVISADOR NUMANTINO. Madrid 25 de Enero de 1921.

Mi querido amigo: A las diez y media de la mañana del lunes llegó a Palacio el presidente del Consejo.

Manifestó a los periodistas, que esperaban su llegada en el regío alcazar, que iba a presentar al monarca la dimisión del Gabinete, añadiendo que en la Presidencia del Consejo daría noticias a los reporters políticos, después de una conferencia con el rey, acerca de los motivos en que el Gobierno funda la actitud adoptada.

Permaneció el Sr. Dato en la cámara real hasta cerca de la una, manifestando únicamente a la salida que no habría ninguna consulta aquél día.

Manifestaciones del Presidente.

A la una menos cuarto llegó a la Presidencia el Sr. Dato, donde le esperaba hacia algún tiempo el señor ministro de Estado. Recibió inmediatamente a los periodistas, ante los que hizo las siguientes declaraciones:

«Después del Consejo de anteayer, y utilizando el voto de confianza que me otorgaron mis compañeros, me he creído en el deber de presentar a su majestad el rey la dimisión de todo el Gobierno por las causas expuestas en la carta del Sr. Domínguez Pascual, y que ha publicado toda la prensa.

Su majestad ha tenido la bondad de ratificar inmediatamente su confianza, insistiendo para decidirme a continuar en el Gobierno con aquellas modificaciones que aconsejan las circunstancias y pudiera imponer el interés público.

Agradeciendo mucho la atención con que me honra su majestad he declinado con sentimiento ese honor, por estimar que así debía hacerlo, y su majestad no ha querido tomar mi determinación como definitiva y me ha rogado que reflexione, aunque le he dicho que ya lo había hecho, y me ha pedido que fuese mañana por la mañana a verle.

Así lo hará, cumpliendo la orden de S. M., pero sólo con el carácter de presidente dimisionario.

Son bien públicas mis declaraciones en una y otra Cámara sobre el conflicto creado por una parte de los funcionarios de Hacienda, y estimo, como estimó primero el Sr. Domínguez Pascual, que la negativa de la casi totalidad de un voto de confianza tan circunscripto y tan limitado como nosotros pedíamos, quita autoridad para proceder en la forma que las circunstancias aconsejan.

Voy ahora a reunir a mis compañeros para darles cuenta de mi conversación con el Rey.

Solo tengo motivos de profunda gratitud para Su Majestad, que tanto ha insistido en mantenerme depositario de su angusta confianza; pero no puedo modificar mis convicciones, y dadas éstas, desertar del cumplimiento de mi deber, por desagradable que sea.

—¿Habrá esta tarde consultas?—preguntó un periodista.

—No; Su Majestad ha insistido, como digo, en aplazar todo hasta mañana para que yo reflexionase.

Tampoco asistió el Sr. Domínguez Pascual por considerarse dimitido.

Los ministros se mostraron reservadísimos.

La actitud del presidente.

El Sr. Dato guarda una reserva impenetrable; pero sus intimos le atribuyen las siguientes declaraciones:

La huelga de funcionarios es ilegal. Los funcionarios no tienen derecho a la huelga; pero están ofuscados y no han visto la rebeldía.

Esta huelga equivale a un nuevo tirón hacia el régimen soviético y el imperio anárquico.

Cruzaré de brazos y someterse, equivaldría a cooperar a la disolución social. En el caso de que el señor Dato continuara en el Gobierno, habría una recta aplicación de la ley para quienes faltaron a su deber, y se restablecería el orden social.

Mientras los prohombres de los partidos le creen obcecado y que debe sustituirse, el señor Dato estima esta crisis como la más honda y gravísima de los últimos tiempos.

No se ventila una política, sino un procedimiento.

Impresión general.

La impresión que ha producido la crisis total es de asombro.

Nadie se explica la actitud del señor Dato; muchos a relacionan con la poco afortunada situación en que el Gobierno ha quedado después de las elecciones.

Pero las gentes que piensan que no hay derecho a crear esta situación a la Corona, preguntan: —¿Y por qué se disolvió el anterior Parlamento?

Empezaban las consultas.—El señor Sánchez de Toca en Palacio.

A la una menos veinte llegó al regío alcazar el presidente del Senado, quien hizo algunas preguntas acerca de quienes habían estado y lo que manifestaron.

Cerca de media hora duró la estancia del Sr. Sánchez de Toca en la Cámara regia y al salir dijo: —No tengo nada que decirles. Esto se tramitará en el Parlamento.

Se le preguntó si habría más consultas y contestó afirmativamente.

El Presidente del Congreso aconseja la continuación del Sr. Dato.

Durante la consulta del Sr. Sánchez de Toca llegó a Palacio el presidente del Congreso, quien dijo a los periodistas que a la salida les daría la referencia de lo que había aconsejado al Monarca.

A la una y veinte salió el Sr. Sánchez Guerra, de Palacio, y manifestó que había hablado con el Rey sobre el problema del día y que creía que no había posibilidad de otra solución que la continuación del Sr. Dato.

—Se acabarán hoy las consultas?—le preguntó un periodista.

El Sr. Sánchez Guerra contestó: —No creo que se terminen hoy; pero es probable que mañana haya Gobierno.

—¿Seguirán las consultas? —Sí, y vendrán los que intervinieron en el Congreso en el último debate.

—¿También el Sr. Cambó? —También; pues si intervino vendrá.

Los periodistas le dijeron lo que había manifestado el presidente del Senado, de que debía tramitarse la crisis en el Parlamento, y dijo el Sr. Sánchez Guerra que habría querido decir que se declararía en su día en el Parlamento, pues no habiendo Gobierno no puede tramitarse ahora.

El Sr. Sánchez Guerra se despidió de los periodistas con un cariñoso saludo, diciéndoles que probablemente hasta las cinco y media no iría nadie a Palacio.

Muerte de dos sindicalistas. Dicen de Barcelona que cuando en la madrugada del sábado último eran conducidos a la cárcel los sindicalistas Domingo Rivas y Ricardo Pi, detenidos durante el entierro del inspector de Policía Sr. Espejo, en el momento en que se proponían atender contra el gobernador, intentaron fugarse al llegar a la Gran Vía Diagonal, viéndose precisada la fuerza que los custodiaba a hacer fuego.

tración de la Hacienda Pública, ante las manifestaciones hechas en el Parlamento por los jefes de los grupos políticos y ante la dimisión del ministro de Hacienda y de los directores generales que colaboraron en el decreto, creando nuevas plazas de jefes de negociado, consideran la disposición como virtualmente derogada, quedando plenamente satisfechas sus únicas aspiraciones, procurando ahora remediar las perturbaciones causadas y reanudando el trabajo en las oficinas de Hacienda del Catastro y del Trabajo, acordando cesar en su actitud de protesta.

En los círculos políticos se ha dicho esta tarde que, por la mañana, una comisión de funcionarios de Hacienda se había presentado en la Presidencia para rogar al Sr. Dato que, si vuelve a encargarse del poder, no ejerza represalias contra los funcionarios que han intervenido en el conflicto.

El Sr. Dato se negó a recibir a dicha Comisión.

NOTICIAS

Se reciben noticias de Tolosa diciendo que un numeroso grupo de sindicalistas disaró anoche contra varios socialistas, hiriendo gravemente a Francisco Salsamendi, que falleció momentos después.

También recibió heridas de gravedad Eugenio Ormazábal.

Después de ocurrido el suceso, fueron detenidos veintisiete sindicalistas.

—El alto comisario participa al ministro de la Guerra lo siguiente: «Comandante general Melilla comunicó que día 21 efectuó un convoy a Enyál, estableciéndose una posición intermedia sobre el camino para asegurar su protección y vigilancia, no habiendo ocurrido novedad.»

—Próximamente a las doce de la mañana se recibió en Capitanía general la noticia de que el cuartel en que se aloja el regimiento de Artillería en Vicálvaro era pasto de las llamas.

Instantáneamente de tener conocimiento de la noticia, el capitán general dispuso que el gobernador militar marchase a Vicálvaro para dictar las oportunas medidas que evitasen el aumento del incendio y le comunicara cuantas noticias hubiese, relacionadas con este suceso.

Han ardió algunos pabellones, y las pérdidas alcanzan gran importancia, aunque no pueden calcularse de momento.

Suyo affmo. EL CORRESPONSAL.

Doctor Gaya Tovar

Enfermedades de la mujer y de los niños.—Partos normales y distócicos.—Puericultura.

Aceña, 15, 2.º dcha.—SORIA

Teatro Principal.

Como se tenía anunciado, el sábado último hizo su debut en el Teatro principal la Compañía que dirige el eminente primer actor D. Francisco A. de Villagómez, poniéndose en escena el drama en tres actos del insigne Echegaray «Amor salvaje.»

En los tres días siguientes, la notable compañía ha representado «El amigo Fritz», «El nido ajeno», «Los misterios de la Guardia» y «La noche del sábado», obteniendo en todas ellas calurosos aplausos y prolongadas ovaciones.

El público soriano, que ya conocía el excelente trabajo de los artistas que forman esta notable Compañía, ha agotado todas las noches las localidades, rindiendo así su tributo de admiración a los inimitables artistas, y éstos, por su parte, realizan tan a maravilla su labor, que bien puede asegurarse responsablemente al entusiasmo que el anuncio de las obras despierta en los espectadores.

Vistosísimas decoraciones, lujos vestuario, presentación irreprochable, como la que acompaña a las obras que se ponen en escena, contribuyen poderosamente a la atracción del público.

De los dramas y comedias representados qué hemos de decir? Los nombres de sus autores lo expresan todo: Echegaray, Benavente, Muñoz Seca... ¿Quién no ha oído hablar de ellos con respeto y elogio sin fin?

Pero aún con ser esto así, habrá de reconocer que, en el Teatro, no lo es todo la literatura, el argumento y la presentación de las obras, sino que éstas necesitan de un elemento tan importantísimo como los personajes materiales que han de representar a los ideológicos que formó la mente del autor, y estos personajes, pocas veces estarán tan bien representados como cuando de ello se encargan los artistas de la Compañía que dirige el Sr. Villagómez.

Aquí están, para que nadie pueda dementarnos, la señora Molgosa, señorita Más, señora Rustani, Villar, Viana y Armenta y los Sres. Villagómez, La Riva, Rossi, Picazo, Aguado, Iglesias y, en una palabra, cuantos constituyen el admirable cuadro artístico, así como los aplausos incansables y las estruendosas ovaciones que escuchan al terminar todos los actos.

Esta noche, última función, en la que seguramente los sorianos rendirán un homenaje de despedida a los artistas, como lo merece la excelente labor que éstos han realizado en el Teatro principal.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR Don Angel Herrero Domínguez Falleció en Soria el día 28 de Enero de 1920, a los 67 años de edad (Después de recibir los Santos Sacramentos) D. E. P. Su Director Espiritual D. Julián Garcés; su desconsolada esposa D.ª Juliana Gonzalo Martínez; hijos D.ª Baltasara, D.ª Miguella, D.ª Pablo, D.ª María Luado (ausente) y D. Manuel; hijos políticos D. Pedro Latorre Aguirre, D. Angel Pérez de Baños, D.ª Cirila Balsa, D.ª Rafaela García y D.ª Adela García (ausente); nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia, Suplican a usted una oración por el eterno descanso de su alma y le ruegan asista a la Misa de Fin de año que se celebrará el viernes, 28 del corriente, en la Iglesia de la Mayor, a las diez de su mañana, por lo que le vivirán reconitidos. Soria 24 de Enero de 1921.

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA JOSÉ MARIA DE LARA OFICINAS CENTRALES EN MADRID.—CALLE DE PELAYO, 47. TELEFONO 53-57-M. Oficinas Sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes 38.—Teléfono 1.628 Substitución del servicio activo en Africa

Admitimos contratos desde ahora pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito sin aumento alguno en los precios. Esta Empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratados le cayeron para Africa, en la Caja de Recluta, habiendo puesto substituto a sus contratados, aún pagándolos a precios muy elevados. DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE SORIA,

D. Vicente Serrano, Fuentes, 4.

NOTA IMPORTANTE. Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto, les reponen en plaza gratuitamente.

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuar en la península, pueden dirigirse a esta CASA para que sean substituidos en dicho destino. Por 250 pesetas pagadas antes del sorteo en los Ayuntamientos, se libra a su hijo para el interesado. Por 250 pesetas se sustituye del servicio en Africa. A los mozos que han de ingresar en filas en el próximo febrero, se les sustituye de Africa por 450 pesetas antes del sorteo en Caja; y, por 1.500 después de el sorteo se reduce el servicio a 12 meses, además de sustituirle de Africa, sin aumento alguno de gastos. No hagais caso de quien para vender su mercancía apela a rebajar la del vecino.

Agricultura práctica.

El cultivo de la avena.

La avena, de vegetación rápida, se siembra, por lo general, a fin Enero y durante Febrero.

La avena es la Cenicienta del labrador, «Hombre—se dice—, ¿de qué pondré esta tierra que es maia, que no tiene labor y que está sin abonar?... Tras de rascarse el occipucio breves instantes, surge la solución... «Resuelto—exclama—, pondré avena»...

Y la avena, del alto poder alimenticio sensiblemente igual y aun superior (para el mismo peso) a la de la cebada; de cualidades excitantes que contribuyen a que el sistema motor de las bestias que la consumen realicen de modo más perfecto su función económica; la habilidosa avena, capaz de vivir en lo inhabitable, de sacar diestramente del suelo hasta la última traza de elementos nutritivos asimilables, pasa su vida miserable luchando y venciendo a las malas hierbas, adaptándose a casi todos los suelos y vegetando mejor que los demás cereales, en los reciente nente roturados, mal meteorizados o ácidos.

[Si a la avena se la atenderá... Bien cultivada, da muchísimo. Y fácilmente, de las cosechas de 18 a 20 hectolitros por hectárea, que representan el promedio de rendimientos de la producción nacional, se pasa, mimándola un poco, a 35, 40, 60 y más hectolitros. Tierras algo mejores que las usuales, labor y abono, forjan el milagro.

La avena, por su corta y rápida vida, no aprovecha gran cosa las estercoladuras frescas, de lenta descomposición. Los abonos fosfatados y potásicos, que nunca estorban, no son tan indicados en esta planta como el nitrato sódico. La avena pide nitrógeno en abundancia, en todas las fases de su vida, especialmente las primeras. Cien kilos de nitrato consiguen maravillas.

Abusando en la dosis, el exceso de hojas, de follaje, puede restar cosecha y propender al encamado, que impide la normal granazón. La avena debe sulfatarse. Solución de sulfato de cobre al medio por ciento, mojado la semilla pocos minutos.

Así se evitará o atenuará a lo menos el daño del «carbón». Ese hongo que ennegrece la espiga destruyendo los granos...

A. DE CASTILLA.

REMITIDO

Sr. Director de EL AVISADOR NUMANTINO. Soria.

Muy señor mío: Conociendo el gran interés que viene usted demostrando en de nuestra provincia, tengo el gusto de participarle para que por medio de su periódico, llegue a conocimiento de los ganaderos, lo siguiente:

La «Importadora Nacional» S. A. de Barcelona, única concesionaria y vendedora de los productos de la importantísima casa inglesa «Cooper» me ha nombrado su representante general, entre otras provincias, de la de Soria.

Dicha sociedad, con el fin de demostrar prácticamente lo eficaz de los resultados, en cuantos artículos trabajo, me faculta para que me ofrezca gratuitamente a pres-

tar servicios para la cura de ganados infestados de roña o sarna.

Para mayor comodidad y economía en las operaciones, facilitaremos cuantos baños sean necesarios y no tendrán los ganaderos más gastos que pagar que los medicamentos que sean necesarios y los portes de conducción del baño, pues, como manifesté, por mis servicios nada he de cobrar.

He de manifestar que todos cuantos tengan ganados en que esté empezando la infección, no deben dejar pasar el tiempo y deben ser sometidos seguidamente al tratamiento, no habiendo inconveniente alguno en hacer las operaciones en el tiempo que sea.

Los ganaderos que sean amantes de sus intereses, no han de dejar pasar el tiempo y avisándome pasará a realizar cuantas operaciones sean necesarias.

Dirijan la correspondencia a Segundo Zapatero, Almazán. Gracias, señor Director, y disponga de su affmo. y s. s. q. e. s. m. SEGUNDO ZAPATERO.

PECOS Y NOTICIAS

Pieltos tengas y los ganes.—Noticias que consideramos ciertas, afirman que el día 1.º de Abril próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar en la Territorial de Burgos, la vista en segunda instancia del pleito que sostienen el Ayuntamiento de la capital y la Mancomunidad de los 150 pueblos.

Cantina escolar.—Hemos recibido para la benéfica institución 2'50 pesetas de un señor que oculta su nombre.

Las misas que se celebren el sábado 29 del corriente, de ocho a once de la mañana, en la ermita de Nuestra Señora de la Soledad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de doña Satoria Aguirre.

Reyerta.—En término de Monteagudo, sitio denominado «Llano del mal regado» cuestionaron acerca de la roturación de un terreno Andrés Moreno y dos hijos de éste, llamados Constantino y Ricardo, con su convecino Jesús Ruiz Millán, y pasando de las palabras a los hechos éste causó una herida a Ricardo en el brazo izquierdo con un cuchillo de grandes dimensiones.

También en Devanos sostuvieron una reyerta Francisco Sarnago y Tomás Martínez, resultando éste herido de un palo que le propinó su contrario y en el mismo pueblo rieron también Félix, Rafael y Caixto Lavilla y Agapito Jimeno, con Juan P. Lavilla y Valentín P. Torrecilla, de cuya riña salieron heridos los dos últimos.

Ascenso.—El administrador de la cárcel D. Luis Pérez Vallejo, ha sido ascendido a sub-director de primera, y continuará prestando sus servicios en el mismo destino.

Nos alegramos.

D. E. P.—Anteayer falleció en esta ciudad la celadora de la cárcel doña Simona Jiménez, que desempeñó dicho cargo muchos años.

En la Audiencia.—La sala de esta Audiencia, en los juicios celebrados durante el mes actual ha fallado lo siguiente: Condenando a Isidoro Rubio,

rocesado por disparo y lesiones, a siete meses y dos días de prisión correccional, accesorias, suspensión de derechos durante la condena, pago de los costos procesales y 100 pesetas de indemnización al lesionado.

—A Cándido Peña, a seis meses y un día de prisión correccional, accesorias y costas y suspensión de derechos durante la condena, por el delito de discurrir; a un día de arresto por lesiones y a 15 pesetas de multa por usar armas sin licencia.

—A Julián Latorre, por lesiones, al pago de 125 pesetas de multas, costas e indemnización de 95 pesetas al lesionado Gregorio Gutiérrez.

—Resolviendo a Julián Simal y Manuel Resto en causa por hurto, declarando las costas de oficio.

En el juicio señalado para anteayer contra Angel Almazán Delicado, de Navarra, por delito de lesiones, el Sr. Fiscal retiró la acusación, después de verificada la prueba testifical en la que el ilustre abogado defensor D. Luis Herrera, con hábiles preguntas dirigidas a los testigos de cargo, puso de manifiesto la inculpabilidad de su defendido.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en la parroquia del Salvador, de ocho a diez y media, serán aplicadas por el eterno descanso de la señorita Saturnina Gonzalo. Q. E. D.

Caida mortal.—Cuando regresaban de Berlanga a Velamazán algunos vecinos de la última de las villas citadas, después de haber adquirido varias carnes de vino, tuvo la desgracia de caer de la caballería que montaba Dionisio Jarabo. Al ser auxiliado por sus compañeros, y puesto de nuevo de sobre la caballería, sintióse muy mal, por lo que se vieron precisados a apresurar el viaje con el fin de llegar al punto cuanto antes y poder prestarle los auxilios más eficaces, sin que pudieran lograr su propósito, porque el infortunado Dionisio, al reconocerle el médico, había dejado de existir.

Lamentamos el percance y deseamos a la familia del finado resignación cristiana ante la desgracia que le aflige.

kilos y en la plaza de Valladolid ayer se cotizó a 55'80 pesetas; pero las montañas de cereal extranjero que casi están pudriéndose en los puertos españoles imponen esa depreciación en el trigo castellano que registran todos los mercados.

Nadie en las Cortes levanta la voz, ni ante el Gobierno formula protestas que eviten el gravísimo daño que sufre la principal riqueza castellana, y las masas rurales que vendieron sus votos a cambio de meriendas o de un puñado de duros, pagan bien cumplidamente su falta de ciudadanía, porque al paso que vamos la ruina de la agricultura es un hecho doloroso y próximo.

Como antes indicamos, en Valladolid el trigo se cotizó ayer a 96 reales la fanega, y a este precio véndese en Palencia y Burgos.

Los labradores que siguieran el consejo que dimos a principios de Otoño, cuando les recomendamos que vendieran el trigo a 30 pesetas la fanega y que no reservaran existencias después del mes de Enero, habrán obtenido importantes beneficios de nuestra información.

Respecto a carnes y lanas, transcribimos los siguientes datos que publica «La Industria Pecuaria»:

La impresión general en los mercados de lanas parece mejorar un poco, por lo que respecta al número e importancia de transacciones realizadas, pero desgraciadamente no puede decirse otro tanto por lo que se refiere a los precios.

Son varios los fabricantes de hilados que, estimando que la ba a de precios de lanas ha alcanzado su grado más bajo, han hecho compras de alguna importancia, habiendo pagado 3 chelines y 6 peniques (unas 3'95 pesetas kilo) de lanas peinadas, de calidad 64, mediana para entregar en Marzo próximo.

Las carnes durante la última decena, aunque han sufrido ligeras alternativas se mantuvieron, en general, los precios de ganado vacuno mayor; pero hacia el 15 se inició un descenso de tres a cuatro reales en arroba.

Las terneras cedieron también el aumento que habían obtenido. Hay bastantes existencias en vacuno, regulares en lanar y en cerda.

Las ovejas y carneros siguen con los altos precios que tenían. En cerdido, el último precio hecho fué de 2'85 pesetas kilo canal. Los vendedores se resisten a ceder a este precio.

De San Sebastián, donde se hallaba por reciente desgracia de familia, se ha trasladado a Madrid para formar parte de un tribunal de oposiciones, el catedrático de Lengua francesa de este Instituto don Alfredo Gómez Robledo.

en el número anterior no se referían a los de ésta Región militar y a los de la 7.ª, según se nos ha informado después.

A nuestros suscriptores.
Con el fin de que no se interrumpa la marcha de la contabilidad en la administración de este periódico, rogamos a nuestros suscriptores que tengan pendiente algún pago en la misma, se sirvan hacerlo efectivo, por los medios que más fáciles les sean.

El teatro en los pueblos.—Los aficionados al arte escénico del pueblo de Villamayor, ensayan, para celebrar dos veladas teatrales en las noches del 2 y 3 de febrero próximo, las aplaudidas obras «Muérete y verás» «Franco y Alcarreño» y el divertido sainete «Parada y Fonda».

Como los elementos que componen el cuadro artístico tienen ya bien probadas sus excelentes cualidades para la escena, es de esperar que en esta nueva presentación al público obtengan muchísimos aplausos.

Vaya por anticipado el nuestro muy sincero.

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell
ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Hernias (quebraduras), cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las travisimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Piernas artificiales
sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCIÓN en las principales naciones del mundo.

LA CRISIS
Ayer, a las cinco de la tarde, recibimos de nuestro corresponsal en la Corte el siguiente telegrama, que hicimos público en nuestra cartelera.

Nuestra conferencia de hoy.
MADRID 26 (8 mañana.)
Reunión de personajes conservadores.

LA CRISIS
Ayer, a las cinco de la tarde, recibimos de nuestro corresponsal en la Corte el siguiente telegrama, que hicimos público en nuestra cartelera.

En la Presidencia del Consejo se reunieron ayer con el señor Dato varios de los ministros dismisionarios y otros personajes conservadores, creyéndose que la reunión tuvo por objeto cambiar impresiones y llegar, si era posible, a un acuerdo para tomar Gobierno, puesto que se asegura se encargará hoy el señor Dato de ello, en vista de las opiniones que se han expuesto a S. M. Así se lo manifestaron los Presidentes del Congreso y del Senado.

Romanones.
A las 8 y media salió de Palacio el Conde de Romanones y dijo que había condenado ante el Rey la indisciplina y el paro de los funcionarios; pero que la actuación en el asunto, es derecho y deber del Gobierno, no pudiendo participar en ello los otros partidos sin conocer lo que se pretende.

Si el Gobierno, dijo, quiere modificar la ley de bases de los funcionarios, que lo discute en las Cortes, añadió que no estaba con los indisciplinados; pero que sigue creyendo ilegal el decreto causa del conflicto y que nunca debió confundirse el poder legislativo con el ejecutivo.

Las Cortes
Las sesiones de ayer en el Congreso y en el Senado se redujeron a la lectura de las comunicaciones dando cuenta de la dimisión del Gobierno.

Comentarios.
Los círculos están animadísimo y en ellos la impresión dominante, a las doce de la noche, es que continuará Dato, aunque no falta quien opina lo contrario, teniendo en cuenta que en las consultas con el Rey los prohombres liberales mantuvieron los mismos puntos de vista que expusieron en el Congreso a raíz de los sucesos.

Las actas en el Supremo
Continúan las vistas de las actas. En las de Valencia, el Supremo propone se anule la proclamación del Sr. Guirrao y que en su lugar sea proclamado el señor Ibáñez Rico, albista.

Muerte de dos sindicalistas.
Dicen de Valencia que dos sindicalistas detenidos por haber atentado contra la Guardia civil y que se hallaban en los calabozos del Gobierno, al ser conducidos a la cárcel custodiados por un sargento y cuatro guardias, pretendieron huir, aprovechando una agresión que hicieron contra los guardias varios individuos que se hallaban apostados en los cañaverales; pero la benemérita repelió la agresión y mató a los dos sindicalistas que conducía, cuando iban corriendo con ánimo de fugarse.

ANUNCIOS
Se venden 4 vacas de leche, tres suizas y una del país, de mejorables condiciones.

Ama de cría
Florentina Pérez Castillo de 28 años, casada, con leche fresca desea criar en su casa. Diríjase a Leocadio Pérez, vecino de Torrelengua. 2-8.

Plazas vacantes
Importante entidad de Madrid necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Soria, Arreda, Almazán, Burgo de Osma y Medina del Campo, compatible con otra ocupación. Sueldo fijo, 2.000 pesetas anuales, más comestores y beneficios creados que pueden quintuplicar el sueldo. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad, que servirán de garantía, o en cédulas reembolsables a plazo fijo, no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan tener este requisito. Solicitudes al Secretario del Consejo de Administración, Apartado de Correos 923, Madrid. 1-5.

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

Aserrador
se necesita para sierra vertical en Molinos de Duero. Para tratar dirigirse a Aureliano Pérez, en dicho pueblo. 1-3-p.

Arriendo
A partir del día 1.º de Marzo se arriendan en el pueblo de Taroda 20 fanegas de tierra, mitad barbecho y mitad sembrado y un pajar. Para informes Cecilio Saucedo, en la Granja de Frenes. 2-8-p.

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

do convenga con el vecindario al verificar el contrato.
Los señores Médicos que se crean aptos para tal desempeño presentarán sus solicitudes ante esta Al. alda, debidamente reintegradas y documentadas en el plazo de 30 días, y en pasado dicho plazo se procederá a su provisión.
Castillejo de Robledo a 10 de Enero de 1921.—El Alcalde, Alejandro Pastor.

Arriendo
A partir del día 1.º de Marzo se arriendan en el pueblo de Taroda 20 fanegas de tierra, mitad barbecho y mitad sembrado y un pajar. Para informes Cecilio Saucedo, en la Granja de Frenes. 2-8-p.

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

«La Mutual Vascongada»
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AHORRO Y PREVISION
Tiene constituida la fianza o depósito de garantía que exige la Ley, funciona bajo la inspección del Estado Español y de acuerdo con los preceptos de la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908. OPERACIONES QUE REALIZA

Se lo enviamos muy sentida la familia de D. Angel Herrero al cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de dicho y les deseamos la resignación en tan tristes momentos.

Los de cuota.—Para conocimiento de los interesados, advertimos que las fechas de incorporación que señaláramos

Dadas las circunstancias en que se encuentra la política, aconsejó al Rey la continuación del Sr. Dato.

Se venden 4 vacas de leche, tres suizas y una del país, de mejorables condiciones.

Se venden 4 vacas de leche, tres suizas y una del país, de mejorables condiciones.

Se venden 4 vacas de leche, tres suizas y una del país, de mejorables condiciones.

Se venden 4 vacas de leche, tres suizas y una del país, de mejorables condiciones.

"EL AVISADOR NUMANTINO"

Periódico bisemanal independiente

TARIFA DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS

En 1.ª plana de una a cinco líneas a una columna, 2.00 pesetas.
—Cada línea que exceda, 0.50.
En 2.ª plana o gacetillas de una a cinco líneas, 1.50.—Cada línea que exceda, 0.40.—En la plana 3.ª de una a cinco líneas, 1.25.—Cada línea que exceda, 0.30.—En 4.ª plana, de una a cinco líneas, una peseta.—Cada línea que exceda, 0.25.

La correspondencia y giros se dirigirán a

FELIPE LAS HERAS

Calle de Canalejas, núms. 54 y 56.—Soria.

El precio de inserción de remitidos y comunicados lo señalará la Administración debiendo abonarse su importe anticipadamente.

Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria agrícola.—ALMAZAN

Segadoras Mc. CORMICK reconocida universalmente como la mejor. Vertederas OLIVER, aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, trilladoras, cosechadoras, tractores, sembradoras, gradas, trillos, etc., etc.

Taller de reparaciones, soldadura autógena, piezas de recambio. Inmejorables condiciones y precios.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria

Sucursal en Burgo de Osma.

SOCIEDAD DECLARADA OFICIALMENTE BENEFICA

Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1919, Pesetas...	108.755.31
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha.....	75.702.37
Capital en imposiciones en íd. íd.....	3.160.183.28
Importe de los préstamos.....	1.451.171.75
Libretas de Ahorro en circulación.....	2.221

Admitense imposiciones al 3 por 100 de interés, devolviéndose las cantidades a la vista y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y, los festivos de diez a doce.

Otorga préstamos en condiciones muy favorables con garantía de libreta de ahorro, valores cotizables en Bolsa y otro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía hipotecaria de fincas, de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.

Las ganancias líquidas que obtiene el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Diríjase la correspondencia al Director, Plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria.—Teléfono, núm. 71.

Vinos que se vuelven

o están expuestos a sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas a las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo. Se aplica después de hecho el vino para corregir o prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

PRECIO: 14 pesetas el kilo, 7.50 el medio kilo. Prospectos y pedidos a la Administración de LA INFORMACION AGRICOLA: Almirante, 19.—Madrid, Apartado, núm. 6.

PHILIPS
SIN RIVAL MEDIO-WATIO

EL ALUMBRADO MAS PERFECTO

A MITAD — DE COSTE

QUE CON LAS LAMPARAS DE FILAMENTO METALICO:

Las industrias, el comercio y particulares solo con Philips Argva y 1/2 Watio tienen un alumbrado perfecto y ahorran la mitad de fluido.

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

Al por mayor: **ADOLFO HIELSCHER**, S. A. Madrid, Marqués de Cubas, 10



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO É HIJO.
En farmacias y droguerías, 0.75 paquete.

Librería y Casa editorial de A. RUBINOS
Praelocoe 28, Madrid.—Apartado n.º 477
SE REMITEN CATÁLOGOS GRATIS
Obras completas de Fernán Caballero, 10 tomos en 8.º a 3.00 y 4.00 pesetas respectivamente en rústica y encuadernados.
Obras completas de Antonio de Trueba: 11 tomos 8.º a 3 y 4 pesetas.
Angel Muro: «El Fracón» Tratado completo de cocina al alcance de todos y «Aprovechamiento de sobras». Un tomo en 4.º de más de mil páginas. Tricésimos-novena edición 6 pesetas rústica y 8 encuadernada.
El progreso por medio del cristianismo. Conferencias en Nuestra Señora de París por el Reverendo Padre Félix, traducida por D. José María Antequera, 16 tomos.
Una peseta 50 céntimos cada uno

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
Cincuenta y tres años de existencia
SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS
SEGUROS de VALORES.—SEGUROS contra ACCIDENTES.
Domicilio: Alcalá, 48. Oficinas: Caballero de Gracia, 60.—Madrid.

Imprenta y Librería DE Las Heras Hermanos
Canalejas, 54 y 56.—SORIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta con prontitud y esmero a PRECIOS ECONOMICOS.

Clinica y Laboratorio dental
Gregorio Ouevas Acebes
(Sub-inspector de Odontología).
e hijos
ODONTOLOGOS
Enfermedades de boca y dientes. Tratamiento por vacuoterapia de las infecciones bucales.
SORIA, CANALEJAS, 70.
Teléfono, núm. 74.
CONSULTAS: Sábados y domingos, en Agrada.
Martes y miércoles, en Almazán.

TRIUMPH
Motocicletas: SIDE-CARS.—BICICLETAS, ACCESORIOS.
Paseo de Recoletos, 14
MADRID 20-34.

EL FENIX AGRICOLA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS A PRIMA FILA
Inscrita en el Registro que establece la Ley de 14 de Mayo de 1908 por Real orden de 8 de Julio de 1909.

Domicilio social: LOS MADRAZO, 34.—Madrid

Garantías

Capital.....	Suscrito.....	Pesetas	1.000.000,00
	Desembolsado.....		300.000,00
	Estatuaria.....		95.153,00
Reservas.....	De riesgos en curso (constituida en valores del Estado, depositados en el Banco de España).....		499.494,42
	Primas recaudadas en 1913.....		1.950.593,02
	Siniestros satisfechos hasta 31 de Octubre de 1914..		4.560.449,60

Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío de ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido.)

Póliza especial de vida para el ganado de recreo y el destinado exclusivamente a las faenas agrícolas. (Prima muy reducida.)

MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Cánovas.—SEVILLA: Agencia General, Cánovas del Castillo, 43.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Málaga y Granada, Cánovas del Castillo, núm. 14.

Delegado para Soria, D. Isaias Medina.—GARRAY

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato con todos sus usos. Caja 0.50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO

de glicerol fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Frasco.

DEPOSITO: DR. BENEDICTO, S. Bernardo, 41, MADRID.

Ventas: Principales Farmacias de España.

En Soria, J. MORALES, Canalejas, 6.—Farmacia.

Depositarlo en Soria Dr. D. Ignacio Carrasco, Canalejas, 18.

Miranda, Sastre VALLEJO
Últimas novedades en géneros del Reino y Extranjeros.—Visita esta capital cuatro veces al año. de la Victoria, núm. 22, Valladolid.

PRODUCTOS



POLVOS DE COOPER

Contra la Roña y Sarna del ganado lanar y cabrío y para mejorar la piel.

FLUIDO DE COOPER

Desinfectante superior, limpio y puro, 60 por 100 de Cresols, el más fuerte seguro germicida para toda desinfección.

PYNOLENE COOPER

Desinfectante, desodorante, de olor agradable de piso. para uso en Casas, Despachos, Hoteles, Teatros, etc.

TABLETAS COOPER

Para destruir las lombrices intestinales y estomacales de toda clase de ganado.

UNICOS IMPORTADORES:

Importadora Nacional, S. A. y Apartado, núm. 490.—BARCELONA
Representante en Soria, José Morales Orantes, Canalejas, 6. En Almazán, Joaquín Crespo, Caballeros, 3. En Burgo de Osma, Gómara y Quejo, Plaza Mayor, 11.

LA CATALANA

Seguros contra incendios y explosiones de todas clases

54 años de existencia

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento.

Primas recaudadas en el año 1919.. Pesetas 10.693.513

Siniestros indemnizados hasta 31 de

Diciembre de 1919..... id. 37.764.200

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra Accidentes del Trabajo e Individuales

Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA.—PLAZA MAYOR, 6

Al principio su conversación se reducía a cambiar un saludo, diciendo:

—Buenos días, vecino.

Luego comenzaron a hablar del tiempo. Después se llegó a discutir sobre música.

Más tarde se mezclaron en aquellas escenas doña Gertrudis y el coronel.

Por último, Solano llevó a Roque a casa de Fanny, con lo que acabaron los enojos cumplidos, y la franqueza les convirtió en amigos, que era lo más lógico que podía suceder entre vecinos que habían simpatizado desde el primer día que se conocieron.

—¿Sabe usted, señor de Lara, que el geranio que tuvo la amabilidad de regalarme no quiere progresar?—decía Fanny una mañana, inclinando su hermosa cabeza hacia el jardín, en donde se hallaba Roque rodeado de sus flores.

—Eso consiste, señorita—respondió el joven,—en que es una planta que crece al cariño del sol y del aire, y los cristales de esa galería le agostan.

—Entonces, esa hermosa planta, cuyo hermoso color y delicada hoja tanto me gusta, se va a secar, porque yo no tengo jardín.

—Sí tal, tiene usted el mío; y puesto que le gusta esa flor, colocaremos el tiesto

amantes delirios que acaso no se forjan a la luz del día, y que desaparecen a la claridad del sol,

¿Qué habrá visto de extraño en Roque esa mujer que frecuenta la alta sociedad, acostumbrada a obsequios sin número, a adulaciones y galanterías y a rendir corazones fácilmente?

¿Qué habrá visto para preferirle a todos, para sentir hacia él esa misteriosa simpatía que es el origen de grandes pasiones, y esa melancolía dulce, que es el principio del amor? Habrá visto... ¡No habrá visto nada! El amor no tiene razón de ser, no tiene causas precisas para inspirarse; por lo menos, nosotros los mortales las ignoramos; se ama... porque se ama.

Fanny no se daba todavía a sí misma cuenta de su pasión; no se creía tan enamorada como la estaba en realidad.

De repente Fanny entró en su gabinete; un instante después volvió a salir, llevando en la mano una carta abierta.

Roque seguía espíandola desde la ventana.

—Es la décima carta que recibo de Emilio—dijo la joven.—¡Siempre lo mismo! ¡Este hombre es insoportable!

Y rompió la carta en pedazos y los arrojó al jardín.

Cerró el mirador y desapareció, y po-

¡Valo mas evitar que corregir!
El Acido Úrico es un compuesto que provoca molestias cuando se acumula en el organismo.
Por eso procuramos evitar esta acumulación y eliminamos el ácido úrico que se ha acumulado.
LA PIPERAZINA MIDY
es el mejor remedio para eliminar el ácido úrico por que lo disuelve en el cuerpo proporcionalmente que el ácido úrico, por que es el eliminador más eficaz y no produce efectos secundarios y el que gusta de mayor grado.